02.05,01-289/2026

San José Caldas, 29 de octubre de 2026

Doctor:
JORGE RICARDO GUTIÉRREZ CARDONA
Secretario de Infraestructura Departamental Gobernación de Caldas
Manizales

ASUNTO: CARTA DE INTENCIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ CALDAS.

Cordial Saludo,

Por medio del presente me permito manifestarle mi interés en participar del convenio para la **CONSTRUCCIÓN DE PLACAS HUELLAS EN LAS VÍAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE CALDAS**; como mandatario y líder de la comunidad san joseña y dada la necesidad de mejorar las vías terciarias del municipio, para garantizar la seguridad y el transporte de los productos agrícolas producidos por nuestros campesinos mejorando la calidad de vida de sus habitantes y reduciendo costos en transporte , me permito adjuntar los tramos viales a intervenir:

IDENTIFICACIÓN DEL TRAMO DE VÍA A INTERVENIR: Se distribuirá en diferentes veredas del municipio de la siguiente manera:

TRAMO 1: Vereda el Pacífico una longitud de 120 m geo referenciada, ubicación inicial 5.077901, -75.770264 y ubicación final 5.077964, -75.769936.

TRAMO 2: Vereda Altomira sector la Oculta con una longitud de 87 m georreferenciada con una ubicación inicial 5.070915,-75.810890 y una ubicación final5.071239,-75.811134.

TRAMO 3: Vereda morro azul con una longitud de 60 m, georreferenciada con una ubicación inicial 5.066456, -75.818352 y una ubicación final 5.065975, -75.818535.

TRAMO 4: Vereda La Ciénaga con una longitud de 60 m, georreferenciada con una ubicación inicial 5.109857, -75.788338 y una ubicación final 5.109607, -75.788071.

TRAMO 5: Vereda El Contento con una longitud de 60 m, georreferenciada con una ubicación inicial 5.087599, -75.801918 y una ubicación final 5.087615, -75.801331.

Proyectó: Julián Mauricio Arenas Agudelo
Revisó: Yuli Andrea García Martínez
Aprobó: Yuli Andrea García Martínez

¡Síguenos!

02.05,01-289/2026

TRAMO 6: Vereda Los Caímos con una longitud de 60 m, georreferenciada con una ubicación inicial 5.075290, -75.823395 y una ubicación final 5.074652, -75.823051.

MODELO DE EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS: Comunitario mediante convenios con juntas de acción comunal.

VALOR DEL APORTE ECONÓMICO DEL MUNICIPIO: $ 200.000.000

DENOMINACIÓN DE LA VÍA: Vías terciarias del municipio de san José caldas.

Agradezco de antemano su disposición y gestión en pro del beneficio de nuestra comunidad sanjoseña.

Cordialmente,

JORGE ANDRES HENAO CASTAÑO
Alcalde Municipal
San José Caldas

Proyectó: Julián Mauricio Arenas Agudelo
Revisó: Yuli Andrea García Martínez
Aprobó: Yuli Andrea García Martínez